

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**23058** ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado n.º 1133/2019.

2º.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3º.- Fecha de declaración: 4 de marzo de 2020.

4º.- Deudor en concurso: Ana María Campos Giménez, con Nie número 17753705Y, y domicilio en calle Pablo Iglesias número 22, 2º B de Zaragoza.

5º.- Facultades de administración: intervenidas.

6º.- Administración concursal: Carlos Jose Paul Vicente, con Nie número 17799387X, domicilio en paseo Independencia número 34, 2º Izquierda de Zaragoza, correo electrónico carlospaul1957@gmail.com

7º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 16 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200030579-1